

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente designación interina de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 82/90 en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR SUPERIOR DE 7A.: -Notificador- en reemplazo del señor Daniel Osvaldo Cisneros que fue promovido interinamente, al actual auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) de la Corte Suprema de Justicia señor HECTOR LUIS FLOR (D.N.I.N° 21.480.209 -clase 1970-)

2º) Conceder al citado agente licencia sin goce de sueldo mientras dure su designación (art. 34 R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría del Tribunal y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION